

202801



Int. Cl: B60R

202801

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D. Nicolas Garcia Diaz

de nacionalidad española

residente en ALMERIA.- Jaen, 32

por:

"DISPOSITIVO EXTERIOR INDICATIVO DE VELOCIDAD EN
VEHICULOS" /-



La presente invención como su enunciado indica, recae sobre un nuevo dispositivo colocado en el exterior del vehiculo que indica la velocidad a la que dicho vehiculo circula, siendo visible a gran distancia y que por constituir una verdadera novedad, el recurrente pasa a ponerlo al amparo de las leyes que en materia de Propiedad Industrial rigen en nuestro pais.

Actualmente la determinación de la velocidad a la que circula un vehiculo es imposible fijarla a simple vista desde el exterior necesitandose medios especiales de control (celulas fotoelectricas, equipos de radar,.. etc) de gran costo y solo al alcance de determinados medios oficiales.

En los adelantamientos, tanto diurnos, como nocturnos, gran parte de los accidentes se debe al no poder apreciar desde un vehiculo la velocidad del que circula en el mismo sentido o en el sentido opuesto.

En las zonas de velocidad limitada los infractores pueden sobrepasar la velocidad limite fijada con la seguridad de saber que, desde el exterior es dificil la apreciación de estas infracciones.

Con el dispositivo que nos ocupa todos estos inconvenientes quedan subsanados ofreciendo las ventajas de esta supresión de inconvenientes, una mayor prudencia en la conducción pues los excesos de velocidad quedaran patentes a la vista de todos los usuarios de la carretera y de las autoridades obligando al conductor a extremar esta prudencia evitandose en suma alguno de los lamentables accidentes que ocurren a diario.



Con una simple mirada a la carretera podrá apreciarse la velocidad de todos los vehiculos que circulan por ella en ambos sentidos y a gran distancia.

5.- Consiste esencialmente en la colocación en la parte exterior del vehiculo, preferentemente en las partes anterior y posterior del mismo y unidos a las placas de matrícula, de unos elementos lineales constituidos por un determinado numero de luces de distintos colores accionadas de forma que para cada velocidad permanezca encendido un determinado color que será indicativo de esta velocidad.

10.- Al aumentar la velocidad del vehiculo y sobrepasar el limite de un determinado color, se encendera la luz siguiente apagandose la anterior.

15.- Estas luces pueden ser accionadas por contactos electricos acoplados al velocimetro del automovil o por un indicador de velocidad independiente de este velocimetro.

El numero de luces y de colores dependerá de los limites de velocidad que interese destacar.

20.- Para mejor comprensión de esta invención se acompaña una hoja de planos en la que las figuras representadas corresponden, a titulo de ejemplo y con caracter no limitativo, a una aplicación de este dispositivo para cinco indicaciones de velocidad, con los siguientes colores:

- 25.- De 10 a 60 Kms/ hora.....Blanca
- De 60 a 90 Kms/ hora.....Amarilla
- De 90 a 100 Kms/ hora..... Verde
- De 100 a 110 Kms/ hora.....Morada
- Mayor de 110 Kms/ hora.....Roja



Los numeros que acompañan a las figuras tienen el siguiente significado:

FIGURA PRIMERA.- Aspecto exterior de un dispositivo.

5.- FIGURA SEGUNDA.- Esquema electrico en el caso de utilizar un velocimetro clasico.

Los numeros que aparecen en dichas figuras tienen el mismo valor en todas ellas y son los siguientes:

- 1.- Placa dematricula delantera.
- 2.- Dispositivo en parte delantera.
- 10.- 3.- Velocimetro.
- 4.- Conjunto de placas de contacto.
- 5.- Piezas conductoras.
- 6.- Separadores aislantes.
- 7.- Fuente de energia electrica.
- 15.- 8.- Elemento de contacto en la aguja indicadora de velocidad.
- 9.- Luces de parte delantera.
- 10.- Luces de parte trasera.
- 11.- Luz blanca.- Velocidad entre 10 y 60 Kms/hora.
- 20.- 12.- Luz amarilla.- Velocidad entre 60 y 90 Kms/hora.
- 13.- Luz Verde.- Velocidad entre 90 y 100 Kms/hora.
- 14.- Luz morada.- Velocidad entre 100 y 110 Kms/hora.
- 15.- Luz roja.- Velocidad superior a 110 Kms/hora.
- 16.- Dispositivo similar a los exteriores pero de pequeño tamaño, colocado en el interior del vehiculo para indicar al conductor la luz que en cada momento lleva encendida en el exterior.

El funcionamiento es el siguiente:



La aguja indicadora de la velocidad al girar va cerrando el circuito electrico correspondiente a la velocidad indicada a traves de las placas conductoras encendiendo la luz determinante de dicha velocidad.

5.- Al observar cualquier vehiculo, ya sea por la parte delantera o por la posterior, si lleva, por ejemplo, encendida la luz verde del dispositivo se tiene la certeza de que su velocidad esta comprendida entre 90 y 100 Kms/hora.

10.- El conductor, en todo momento, sabrá la luz que lleva encendida a través del pequeño dispositivo (16) colocado en el cuadro de instrumentos de su vehiculo.

15.- Si no se desea instalar el conjunto de placas de contacto (4) en el mismo velocimetro del vehiculo, puede utilizarse un velocimetro independiente instalado en cualquier lugar del mismo y confeccionado expresamente para esta utilización y de acuerdo con las caracteristicas del vehiculo.

NOTA

20.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización practica, se hace constar expresamente que cualquier, modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección, en cuanto no altere, su esencialidad y siendo por tanto lo que se solicita, Modelo de Utilidad por veinte años en España del contenido de las siguiente

25.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo exterior indicativo de velocidad



en vehiculos, caracterizado por comprender un conjunto de luces de diferentes colores colocado en el exterior del vehiculo cuya misión es indicar la velocidad del mismo segun la luz que permanezca encendida.

- 5.- 2ª.- Dispositivo exterior indicativo de velocidad en vehiculos, segun reivindicación anterior, caracteriza porque el encendido de la luz corresponde se efectua por una serie de contactos electricos realizados en el velocimetro del vehiculo, a través de la aguja o dispositivo
- 10.- indicativo de dicha velocidad y de unos elementos conductores de dimensiones adecuadas a la velocidad que se desea indicar.
- 15.- 3ª.- Dispositivo exterior indicativo de velocidad en vehiculos, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al pasar las velocidades limites de cada tipo de luz, el indicador de velocidad del velocimetro pasa de un elemento de contacto al siguiente, encendiendo la luz correspondiente a la nueva velocidad.
- 20.- 4ª.- Dispositivo exterior indicativo de velocidad en vehiculos, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado porque puede utilizarse cualquier tipo de velocimetro independiente del del vehiculo como elemento de mando del cambio de luces, pudiendo se confeccionado expresamente para esta finalidad.
- 25.- 5ª.- Dispositivo exterior indicativo de velocidad



5.- en vehiculos, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado porque desde puede disponerse en el interior del vehiculo otro dispositivo, de dimensiones adecuadas similar al exterior, para que el conductor pueda en todo momento conocer la luz que lleva encendida en el exterior

10.- 6ª.- Dispositivo exterior indicativo de velocidad en vehiculos, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la fuente de energia electrica puede ser la bateria del propio vehiculo u otra fuente de energia independiente.

15.- 7ª.- Dispositivo exterior indicativo de velocidad en vehiculos, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los contactos electricos pueden realizarse a través de la aguja indicadora de velocidad o independientemente de ella con cualquier otro dispositivo que realice la misma misión.

8ª.- DISPOSITIVO EXTERIOR INDICATIVO DE VELOCIDAD EN VEHICULOS.

10000

- 8 - 202801



Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 3 de Mayo de 1.974

FIG. 1

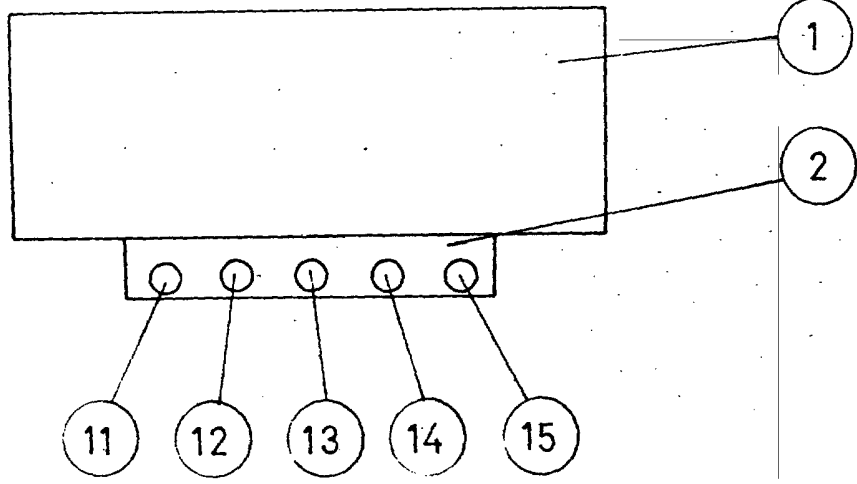
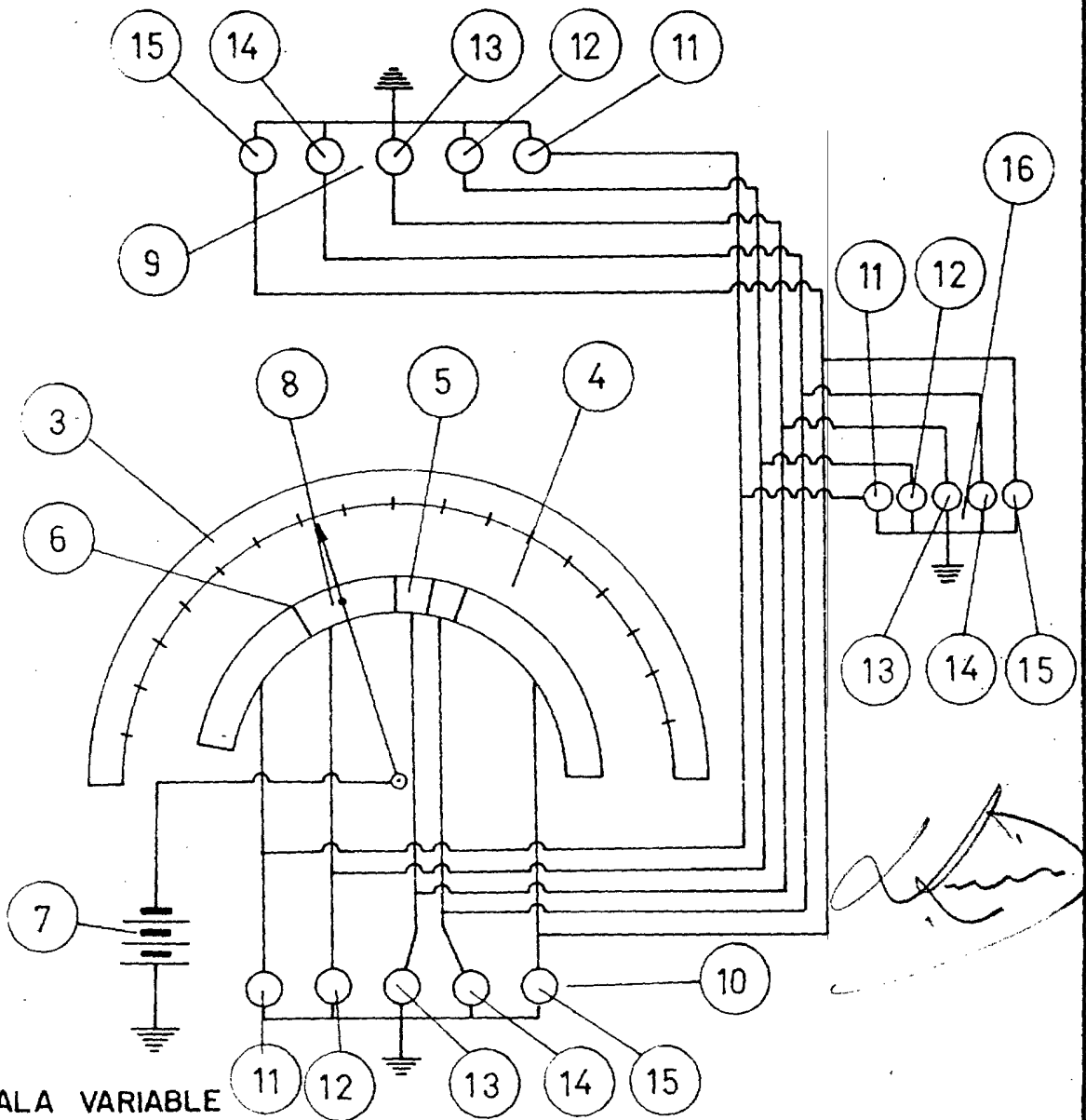


FIG. 2



ESCALA VARIABLE